

Identificación de la ironía por patrones entonativos

MIGUEL MARTÍN ECHARRI
Universidad de Burgos

Resumen: *Este estudio pretende ampliar el conocimiento sobre los patrones entonativos de los enunciados irónicos para averiguar si existe en ellos suficiente información como para que un oyente los identifique fuera de contexto.*

Dos informantes han leído 10 enunciados, cada uno de los cuales aparecía presentado en dos contextos distintos, uno literal y el otro irónico. Esas grabaciones se ofrecieron a otros 32 informantes, que debían reconocer las intenciones originales entre cuatro opciones.

El análisis acústico de los enunciados fue inespecífico. Las respuestas no bastan para garantizar que exista un patrón único lingüísticamente codificado.

Palabras clave: *ironía, entonación, pragmática, fonética y fonología.*

Abstract: *This study attempts to widen our understanding of intonative patterns of ironic utterances to find out whether there is enough information in order for a listener to be able to identify them out of context.*

Two informants read 10 utterances that featured in two different contexts, one literal and the other ironic. These recordings were offered to another 32 informants, who had to find out the original intentions out of four options.

Acoustic analysis of the utterances turned out to be unspecific. The answers don't guarantee the existence of a single, linguistically codified pattern.

Keywords: *irony, intonation, pragmatics, phonetics and phonology.*

1. Introducción

La ironía implica una incongruencia en alguno de los matices que expresa un enunciado, que su receptor ideal puede identificar a partir de otros contenidos aceptados que atañen al contexto, a la situación comunicativa o al código compartido por ambas instancias. Se trata de significados semióticamente ordenados, si bien su codificación no es necesariamente lingüística: es muy común que hayan sido transmitidos de acuerdo con otros sistemas de la cultura, de modo que la incongruencia irónica se destaca en un mensaje (no siempre lingüístico) que se combina con elementos preexistentes formando con ellos un sintagma complejo que

involucra varios códigos. Aunque es posible imaginar un enunciado verbal que ironice exclusivamente sobre fenómenos verbales, la mayor parte de las veces involucra también las costumbres, la historia, la gestualidad, la proxémica, la vestimenta, etc. Un receptor avisado de esos fenómenos en contradicción no dudará del carácter no literal del enunciado irónico y por tanto no requerirá ningún signo específico en redundancia. Una de las características de la ironía es que discrimina a los distintos receptores reales en dos grupos, según su capacidad o incapacidad de identificar la incongruencia que denota una «transgresión deliberada, y admitida y celebrada por las dos partes, de la condición de sinceridad de los actos de habla» (Reyes 2004: 150).

Otras veces el emisor no está seguro de que su mensaje transgresor se vaya a integrar adecuadamente en la interpretación de su receptor real, de modo que puede recurrir a matices tomados de un amplio repertorio para remarcar la condición especial de su enunciado (Alvarado Ortega 2005).

Es difícil asegurar que el sentido irónico tenga una marca específica y unívoca, pues la incongruencia no puede asimilarse a un significado constante, sino que surge más bien como un matiz de sentido en cualquiera de las conexiones entre un enunciado y los códigos que implica. Así, el mismo enunciado podría ironizar la vanidad de otra intervención, su falta de credibilidad, el absurdo de otras propuestas, etc.

Entonces, las marcas de la ironía no señalarían un sentido concreto, sino precisamente su ausencia, y la exigencia hacia el receptor de revisar otros enunciados para buscarle a este uno no literal. Así como en el discurso escrito encontramos las comillas, los puntos suspensivos, etc., en el discurso oral una prosodia característica puede preparar una sintonía irónica si el enunciador teme ser malinterpretado: la prosodia irónica es incongruente con la situación enunciativa cuando la incongruencia del sentido corre el riesgo de pasar desapercibida. La insinceridad deliberada del enunciado (su atribución a alguien distinto del emisor, que deviene objeto de parodia) debe quedar clara por algún procedimiento.

La clave para garantizar el valor significante de la entonación es la condición de que un mismo enunciado en la misma situación sea capaz de transmitir dos contenidos diferentes en el caso de ser pronunciado con entonaciones diferentes. Eso dirige necesariamente a la intención del emisor y también a la capacidad interpretativa del receptor, cuya coincidencia demostraría la adecuación a un código estable. Pero esta capacidad fonológica de la entonación irónica está lejos de una aceptación unánime: hablando de los aspectos gramaticales que definen o pueden ayudar a identificar la ironía, Torres Sánchez (1999: 31-49) recoge las

perspectivas de múltiples autores que consideran probada la capacidad de una entonación marcada (junto con la intensidad y la duración) para señalar o reconocer la intención irónica en cualquier enunciado. Lo mismo vale para Schoentjes (2003: 138), para quien «el tono de la ironía resulta al menos tan reconocible como el de la interrogación o el de la cólera». En cambio, la anterior concluye que esas marcas de la ironía no son unívocas, ya que «se puede llegar a la conclusión de que casi todo puede ser un indicio para su existencia: [...]. Lo que ocurre es que estas mismas señales pueden aparecer en otros enunciados sin que en esos casos de [sic.] consideren irónicos» (Torres Sánchez 1999: 48). Consecuentemente, aboga por un enfoque pragmático, por el que esas marcas son pertinentes solo si la interacción con la situación resulta insuficiente para seleccionar una interpretación irónica.

En consonancia con esta posición, Becerra Valderrama (2011) realiza una serie de experimentos que le permiten concluir que el contorno entonativo no es suficiente para reconocer las intenciones irónicas, al menos en lo que respecta a dos subtipos: la hipérbole y la pregunta retórica. La prosodia irónica, dependiente en todo caso de un aumento de la intensidad y la duración más que de la frecuencia, nunca sustituiría a la información contextual, lo que resulta patente cuando aparecen en franca contradicción.

Woodland y Voyer (2011: 237) tratan de valorar la importancia relativa de la información contextual y la prosódica, y concluyen que cuando ambas son congruentes los oyentes no tienen problemas en discriminar los enunciados irónicos, pero se muestran indecisos en casos de incongruencia entre contexto y entonación.

En cambio, Padilla (2011) asegura que existen «rasgos prosódicos objetivos» en la caracterización de los enunciados irónicos, por comparación con los enunciados no marcados: entre otros, un aumento de frecuencias en los acentos más señalados del enunciado. Pero esa caracterización no parece suficiente para identificar la ironía si no es en contraste con fragmentos de discurso no irónico. Si distinguimos por oposición fonológica el fonema /a/ de cualquier otro fonema independientemente del contexto, para aceptar una capacidad significativa en un patrón entonativo debería ser analizable de manera aislada, como lo son algunos perfiles en español (Cantero 2002: 142-143; RAE 2011: 454-488).

En el extremo opuesto, finalmente, Bryant y Fox Tree (2005) niegan cualquier evidencia de tales significantes.

Para nosotros, si el significado literal de un enunciado en español es coherente con los presupuestos de la situación comunicativa, no importa demasiado el patrón entonativo adoptado, incluso aunque la entonación nos resulte irónica. Y si el significado literal resulta aberrante en su contexto, será necesario recurrir a la inferencia para recuperar un sentido irónico, aunque la entonación sea neutra. Solo en aquellos casos en que la interpretación del enunciado no sea segura la entonación pasará a un primer plano, marcando la incongruencia en los casos irónicos, si bien entonces deberíamos admitir la existencia de un amplio repertorio de posibilidades entonativas: Martínez Hernández (2014) procura una tipología de perfiles entonativos irónicos, aunque no se centra en su capacidad distintiva. Estaríamos más de acuerdo con Gil (2007: 371-372), para quien no hay una larga lista de posibilidades entonativo-ilocutivas, sino

“un repertorio relativamente pequeño de recursos entonativos, cada uno con un significado semántico-pragmático muy general (intensificación, atenuación, etc.), que combinados en un contexto de habla dado con las estructuras léxicas y con los otros recursos fónicos de tipo paralingüístico (incluido el uso del silencio [...]) provocan la inferencia por parte del oyente de un inmenso número de significados y/o matices significativos.”

2. Hipótesis

Nuestra primera hipótesis (y en torno a la cual hemos elaborado el estudio) es que la entonación no es suficiente para reconocer la ironía de un enunciado. Es decir, cuando el receptor carece de información sobre la situación a la que se refiere el emisor, la información que proporciona la entonación no basta para decidir entre una interpretación literal o irónica del enunciado.

La segunda hipótesis será que la entonación irónica (en aquellos casos en que el emisor la realiza voluntariamente y el receptor la identifica) consiste en la exageración de los mismos patrones melódicos que los que le corresponden a su modalidad enunciativa. Aun partiendo de la base de que existen otros patrones entonativos que pueden transmitir un matiz irónico (como ya hemos señalado), es válido suponer que en la mayoría de los casos, en situaciones forzadas como las de este estudio, se dará esa exageración de frecuencias e intensidades de onda de la que hablaba Padilla.

3. Objetivos

Intentamos ampliar el conocimiento concreto sobre los significados que podemos asociar a la melodía de los enunciados y, en concreto, comprender mejor cuál es la capacidad distintiva de la entonación en relación con la identificación de la ironía.

También queremos aproximarnos a la relación de los contornos melódicos con situaciones y contextos, y centrarnos en estudiar los contornos melódicos irónicos en diferentes modalidades enunciativas, tal como aparecen en enunciados dirigidos.

Por último, queremos comprobar la capacidad de identificación de esos contornos por parte de hablantes nativos.

4. Metodología

Este estudio ha sido realizado en dos fases.

En una primera se han seleccionado dos informantes para que pronuncien y graben diez enunciados, cada uno de los cuales es la reacción verbal de un personaje en un texto de un párrafo, lo que sirve para aclarar su sentido, que en unos casos es literal y en otros es irónico. Así, los dos informantes podían conocer la intención con la que debería pronunciarse el enunciado final.

Las modalidades de la enunciación correspondientes a estos enunciados han sido elegidas de acuerdo con sus posibilidades entonativas, según la clasificación que ofrece la RAE (2011: 454). Así, hemos propuesto enunciados enunciativos, interrogativos totales y parciales, a los que hemos añadido algunos que pueden considerarse dubitativos.

Los diez enunciados son los mismos para ambos informantes, pero los sentidos son inversos.

A continuación ofrecemos un ejemplo de un enunciado presentado en dos situaciones distintas, la primera literal y la segunda irónica.

a. Contexto y enunciado literal:

El guía que muestra a los turistas el palacio Real ha terminado de comentar los tapices del pasillo. Ahora abre una puerta de doble hoja y los introduce en una enorme sala con frescos, candelabros, y un brillante suelo ajedrezado de mármol.

—Y este es el salón de bailes.

b. Contexto y enunciado irónico:

Mi hermano menor ha decidido emanciparse gracias al salario que obtiene de su trabajo como camarero en una cafetería del centro. Como nuestro padre suele hacer burla de su afición al lujo, cuando varios miembros de nuestra familia visitamos por primera vez el apartamento, nos hace entrar en el minúsculo habitáculo que sirve de cocina, salón y dormitorio a la vez y dice:

—Y este es el salón de bailes.

En una segunda fase se ha elaborado un test con los veinte enunciados grabados (que corresponden a diez enunciados repetidos en ambos sentidos). Entonces, un segundo grupo de informantes ha señalado la interpretación más plausible de entre cuatro opciones propuestas, dos de las cuales suponen un sentido literal del enunciado y otras dos un sentido irónico.

Los encuestados tenían la instrucción de señalar las respuestas que les pareciesen concordantes con el tono del enunciado que oirían en la grabación: la mejor o mejores respuestas o, en el caso de que ninguna les pareciese apropiada, ninguna. No se les explicaron las intenciones de la encuesta.

A continuación ofrecemos las respuestas que se les ofrecieron a los informantes oyentes para los diez primeros enunciados grabados (Tabla 1).

1. ¿Estás cansada?	a. El enunciador está a punto de pedir un favor a la otra persona.	
	b. El enunciador quiere saber si la otra persona tiene dolor de cabeza.	
	c. El enunciador cree que la otra persona ha descansado suficiente.	
	d. El enunciador quiere averiguar si la otra persona está cansada.	
2. Y este es el salón de bailes.	a. El enunciador acaba de identificar la discoteca del crucero.	
	b. El enunciador está intentando cambiar de tema porque ha visto que viene alguien que no debería oír lo que estaban diciendo.	
	c. El enunciador está mostrando a su interlocutor una habitación minúscula como una caja de zapatos.	
	d. El enunciador está mostrando a su interlocutor una estancia de un palacio.	

3. No sé si darte las llaves...	a. El enunciador no sabe si la mejor opción para su problema es entregar las llaves a su interlocutor.	
	b. El enunciador está amenazando a su interlocutor con no darle las llaves.	
	c. El enunciador está bromeando con la posibilidad de no prestarle el coche a su interlocutor.	
	d. El enunciador duda que su interlocutor sea una persona responsable.	
4. ¿Este es el maravilloso gato de pedigrí?	a. El enunciador considera que un determinado animal es cualquier cosa menos un gato de pedigrí.	
	b. El enunciador sabía que iba a ver un gato de pedigrí y lo reconoce por su aspecto.	
	c. El enunciador sabía que iba a ver un gato de pedigrí pero lo decepciona lo que ve.	
	d. El enunciador sabe que está ante un gato muy caro, aunque no está seguro de su precio.	
5. Ahora vamos a echar una carrerita.	a. El enunciador está haciendo un chiste con la posibilidad más indeseable para la situación en que se encuentra.	
	b. El enunciador está proponiendo a su interlocutor salir a la calle para hacer deporte.	
	c. El enunciador está explicando a su interlocutor cuáles son sus intenciones inmediatas.	
	d. El enunciador hace una propuesta que sabe que va a ser rechazada.	
6. ¿Tú cuántos años tienes?	a. El enunciador cree que la otra persona debería estar al corriente de alguna información conocida porque lleva mucho tiempo en la empresa.	
	b. El enunciador quiere saber la fecha de nacimiento de su interlocutor.	
	c. El enunciador necesita saber la edad de su interlocutor.	
	d. El enunciador está acusando a su interlocutor de ser muy infantil.	
7. Te has cubierto de gloria.	a. El enunciador admira intensamente a su interlocutor.	
	b. El enunciador se está riendo de su interlocutor.	
	c. El enunciador compadece a su interlocutor por el error que acaba de cometer.	
	d. El enunciador cree que su interlocutor ha dado un golpe maestro.	
8. ¿No ibas a echarte una siesta?	a. El enunciador estaba seguro de que la otra persona iba a dormir un rato, pero ahora se la ha encontrado despierta.	

	b. El enunciador pensaba que la otra persona estaba cansada, pero ahora se la encuentra trabajando.	
	c. El enunciador quiere que la otra persona se vaya de su presencia.	
	d. El enunciador está admirado por la extraordinaria actividad de la otra persona.	
9. ¿Cómo quieres que te lo envuelva?	a. El enunciador está dispuesto a envolver la compra de un cliente.	
	b. El enunciador quiere mostrar que se le está pidiendo un esfuerzo excesivo.	
	c. El enunciador quiere saber las preferencias de su interlocutor en cuanto a la envoltura de un objeto.	
	d. El enunciador está rechazando entregar un objeto que la otra persona le ha pedido.	
10. Ah, si hubieses venido antes...	a. El enunciador piensa que su interlocutor no tiene derecho a quejarse.	
	b. El enunciador cree que la puntualidad no es tan importante.	
	c. El enunciador cree que tal vez en caso de haber sido puntual su interlocutor habría logrado lo que quería.	
	d. El enunciador sabe que en el caso de haber sido puntual su interlocutor habría logrado lo que quería.	

Tabla 1. Encuesta ofrecida a los oyentes con las posibles intenciones originales.

Cada enunciado con sus cuatro posibles interpretaciones aparecía dos veces, una correspondiendo a una grabación en que se recogía una interpretación literal y otra en que se recogía una interpretación irónica o no literal.

Las cuatro respuestas disponibles en cada ítem del test en realidad correspondían a solo dos posibilidades interesantes desde el punto de vista de nuestro estudio: por un lado, las que suponían una interpretación literal del enunciado; por otro, las que interpretaban de un modo irónico y por tanto no literal los términos reunidos en él.

Así, en relación con el ejemplo, podría considerarse interpretación literal la que se adecúa a las respuestas a) y d), mientras que corresponden a intenciones irónicas o no literales las respuestas b) y c). Efectivamente, la discoteca de un crucero puede llamarse propiamente «salón de bailes», del mismo modo que ese nombre puede corresponder a una de las estancias de un palacio; por el contrario, en b) el contenido no parece importante, sino solo la utilización del enunciado como cortina de humo frente a otra preocupación; y en c) solo el intento de devaluar por contraste la calidad de la habitación explica la utilización de un

significante abiertamente contradictorio con el fenómeno que tiene por referente.

En consecuencia, hemos considerado interpretaciones adecuadas literalmente a la situación de la enunciación original tanto la a) como la d), y hemos considerado no literales o irónicas tanto la b) como la c).

Después se comparó la concordancia entre la intención literal o irónica de los emisores y la interpretación de esa entonación por parte de los receptores. Podría considerarse que la entonación daba información a los oyentes en aquellos casos en que hubiera una correspondencia clara entre la intención original del enunciado y la comprensión de la intención por parte de los oyentes, siempre que la otra grabación de la misma frase también fuera interpretada de manera acertada por parte de los oyentes, puesto que en otro caso podría considerarse que la marca de la ironía no se encontraba tanto en la entonación como en la sintaxis o cualquier otro aspecto gramatical.

En los casos de acierto claro, se estudiarían las características sonoras de los dos enunciados grabados (se analizaron los esquemas melódicos por medio del programa PRAAT) para tratar de alcanzar alguna conclusión sobre los significantes sonoros de la ironía.

5. Resultados

El análisis de las características acústicas de las locuciones permite sacar algunas conclusiones generales. Sin entrar en el difícil análisis de las líneas entonativas, es posible señalar las intensidades máximas empleadas en cada enunciado y comparar los resultados de los enunciados literales y los de los irónicos, así como las medias del conjunto de los primeros y la de los segundos (Tabla 2).

Enunciados	Literal	Irónico
Y este es el salón de bailes	72,4 dB	76,83 dB
Te has cubierto de gloria	70,18 dB	68,05 dB
Ahora vamos a echar una carrerita	68,04 dB	74,89 dB
Ah, si hubieras venido antes...	69 dB	70,65 dB
No sé si darte las llaves	67,71 dB	68,2 dB
¿Cómo quieres que te lo envuelva?	70,37 dB	73,25 dB
¿Tú cuántos años tienes?	71,79 dB	73,68 dB

¿No ibas a echarte una siesta?	70,61 dB	73,33 dB
¿Este es el maravilloso gato de pedigrí?	71,54 dB	73 dB
¿Estás cansada?	57,6 dB	78,6 dB
Media	68,924 dB	73,048 dB

Tabla 2. Intensidades máximas de los enunciados literales e irónicos en decibelios (dB).

Estos resultados pueden verse con mayor claridad en la figura 1.

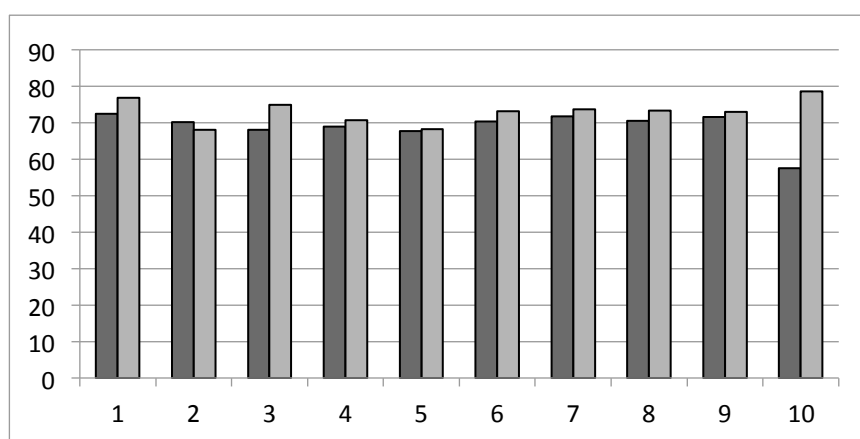


Figura 1. Intensidades máximas de los enunciados literales (negro) e irónicos (gris) en decibelios (dB).

Podemos adelantar que sí parece cierto que la intensidad de los enunciados irónicos alcanza cotas mayores que la de los literales, con la única excepción del segundo.

Por otro lado, hemos podido hacer un análisis similar con los campos tonales de cada enunciado. Aparte de una posible transcripción musical, que supone la conversión de una variable continua como la de las alturas de la frecuencia fundamental en una variable discreta que es la de las notas musicales (que no distingue diferencias por debajo del semitono), Cantero (2002: 20) recoge la posibilidad de «referirse a la distancia D como un porcentaje de variación» entre dos frecuencias. En nuestro caso, nos interesa comparar la frecuencia más baja con la más alta de un enunciado; la primera se considera como un 100% y sirve de referencia para la cifra que corresponde a la segunda (Tabla 3). Por ejemplo, en el primer enunciado, en su enunciación literal, la frecuencia más baja fue de 79 Hz, y la más alta de 162 Hz, lo que constituye un ascenso de un 205%.

Enunciados	Literal	Irónico
Y este es el salón de bailes	205%	209%
Te has cubierto de gloria	156%	160%
Ahora vamos a echar una carrerita	185%	170%
Ah, si hubieras venido antes...	131%	150%
No sé si darte las llaves	184%	168%
¿Cómo quieres que te lo envuelva?	114%	182%
¿Tú cuántos años tienes?	292%	150%
¿No ibas a echar una siesta?	189%	185%
¿Este es el maravilloso gato de pedigrí?	188%	138%
¿Estás cansada?	135%	177%
Media	177,9%	168,9%

Tabla 3. Comparación entre los campos tonales de los enunciados irónicos y literales.

También los datos de esta tabla pueden presentarse de un modo bastante claro en un gráfico como el de la figura 2.

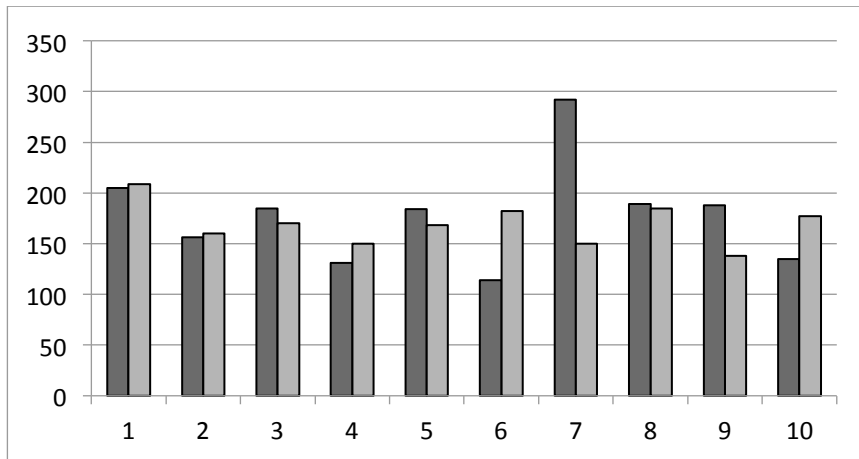


Figura 2. Comparación entre los campos tonales de los enunciados literales (negro) e irónicos (gris).

A diferencia de lo que ocurría con la intensidad, el campo tonal de los enunciados irónicos ha resultado algo menor que el de los literales; la

media es más baja, si bien cuatro de los enunciados presentan intervalos mayores que sus correlativos literales.

A partir de estos enunciados pronunciados por los dos locutores, se realizaron 32 encuestas válidas, siendo los resultados obtenidos los que se recogen en la tabla 4. Hay que entender que algunos encuestados señalaron una única respuesta, otros dos o tres y algunos ninguna; por consiguiente, la suma de las respuestas no coincide con el número de ítems.

Las dos primeras columnas corresponden a las respuestas que interpretaron el enunciado escuchado en el mismo sentido en el que había sido pronunciado, tanto si era literal (A) como si era no literal o irónico (B); las dos siguientes, a las que interpretaron lo que oyeron en el sentido contrario al que originalmente los había motivado; la quinta columna, a los enunciados que los oyentes no consideraron apropiados a ninguna de las cuatro propuestas; la sexta agrupa la suma de las respuestas dadas para cada enunciado (lo que permite comprobar el grado de certeza y las dudas); la séptima recoge el enunciado, en pronunciación literal (A) o irónica (B); la octava columna señala el orden que cada enunciado tenía en la encuesta tal como se les entregó a los informantes.

Corresponde	Corresponde	No corresponde	No corresponde	Sin respuesta	Suma	Los enunciados: A: literal B: irónico	Encuesta
8	24	2	1	1	36	A. Y este es el salón de bailes.	2
5	3	7	20		35	B. Y este es el salón de bailes.	20
13	12	4	7		36	A. Te has cubierto de gloria.	15
18	20	1	3	1	43	B. Te has cubierto de gloria.	7
4	7	17	7	2	37	A. Ahora vamos a echar una carrerita.	11
13	6	8	8	2	37	B. Ahora vamos a echar una carrerita.	5
19	13	0	8	1	41	A. Ah, si hubieras venido antes...	13
21	0	13	13		47	B. Ah, si hubieras venido antes...	10
13	18	0	10	1	42	A. No sé si darte las llaves.	3

10	12	7	12	41	B. No sé si darte las llaves.	12	
13	13	10	3	39	A. ¿Cómo quieres que te lo envuelva?	19	
2	17	15	10	44	B. ¿Cómo quieres que te lo envuelva?	9	
5	6	6	25	42	A. ¿Tú cuántos años tienes?	6	
5	12	14	10	1	42	B. ¿Tú cuántos años tienes?	18
13	10	11	4	1	39	A. ¿No ibas a echarte una siesta?	16
14	11	25	2		52	B. ¿No ibas a echarte una siesta?	8
9	2	25	3		39	A. ¿Este es el maravilloso gato de pedigrí?	4
16	14	6	7	1	44	B. ¿Este es el maravilloso gato de pedigrí?	14
8	19	5	6	1	39	A. ¿Estás cansada?	17
15	1	4	19		39	B. ¿Estás cansada?	1

Tabla 4. Resumen de los resultados globales de la encuesta.

Resumimos: quedaron sin respuesta 12 enunciados en las respuestas de alguno de los entrevistados; hubo correspondencia entre la intención del locutor y la interpretación del oyente en 444 casos, lo que supone un 55%; por contra, en 358 casos no hubo tal correspondencia, es decir, hubo una mala interpretación de las marcas de ironía o literalidad, lo que supone un 45%.

Los datos se recogen en un gráfico de barras (figura 1) en el que hay que considerar como una única variable la suma de los dos segmentos inferiores, más oscuros, que representan los casos de correspondencia, y como otra única variable la suma de los dos segmentos siguientes, los grises claros, casos de no correspondencia entre las intenciones de la enunciación y la interpretación de los oyentes. Cada columna corresponde a un enunciado, en el mismo orden que en la tabla anterior, de manera que las columnas impares corresponden a enunciados con intención literal, y las pares a enunciados con intención no literal.

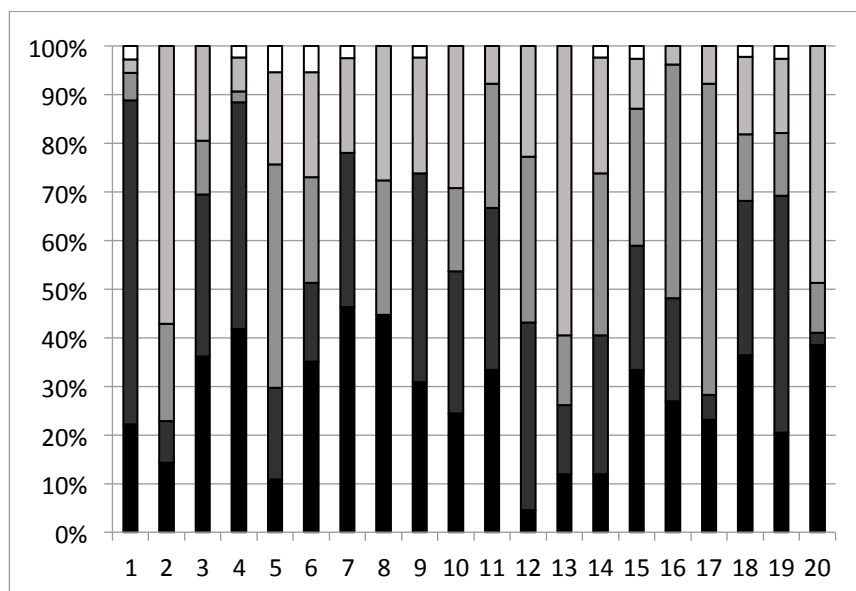


Figura 3. Resumen de los resultados globales de la encuesta.

6. Discusión

En los enunciados de nuestros informantes hemos comprobado que la intensidad sí parece ser superior en casi todos los casos (solo uno invertía esa tendencia), lo que corrobora esta marca; pero en lo relativo al campo tonal, la media de los enunciados irónicos era menor que la de los enunciados literales, y además en seis de los diez enunciados se repetía esa proporción.

Por otro lado, a la hora de contrastar los resultados de los tests (que representan la capacidad de los oyentes de identificar la ironía en enunciados descontextualizados) con las intenciones expresadas por los locutores, parece cierto que en conjunto los casos de correspondencia son más que los de no correspondencia, pero la diferencia es insuficiente para dar un margen de garantía a las marcas de la ironía. Solo uno de los diez enunciados (el segundo) fue reconocido como literal y como irónico en cada caso por los oyentes, mientras que en los demás casos una de las dos intenciones o las dos fueron malinterpretadas.

Podemos repasar uno por uno los enunciados, es decir, atendiendo a las grabaciones de dos en dos, para apreciar esa falta de claridad en el

reconocimiento de los supuestos patrones irónicos y literales por parte de los oyentes.

-Y este es el salón de bailes

En este enunciado (que corresponde con las columnas 1 y 2 de la figura 3) los oyentes parecen haber identificado el sentido literal, ya que hasta un 89% han señalado una de esas dos opciones, pero en cambio no han relacionado las intenciones irónicas del locutor con las opciones que se les daban (22%).

Desde el punto de vista acústico, se trata del enunciado con mayor campo tonal en cualquiera de las dos versiones, como si los dos casos fueran irónicos, lo que contradice la segunda de nuestras hipótesis: aquí se identificó como literal un enunciado con un gran campo tonal, tanto cuando el locutor pretendía dar a entender un contenido literal como cuando trataba de ser irónico.

La conclusión que esto sugiere es que esta frase se interpretó como literal a pesar de los esfuerzos entonativos, posiblemente porque el significado propio de la oración es más fácil de relacionar con un sentido literal que con una posibilidad irónica que el oyente debería imaginar.

-Te has cubierto de gloria

En el caso de esta oración (columnas 3 y 4), el nivel de correspondencia entre la interpretación de los oyentes y las intenciones de los locutores ha sido excepcionalmente alto: el acierto es predominante en las dos entonaciones, sobre todo en la irónica (88%), pero también en la literal (79,4%). Tal vez la modalidad enunciativa era neutra y dio margen a la entonación como marca de la ironía.

En principio, suponíamos que la entonación debería presentar una mayor variedad de alturas, de modo que analizamos la línea melódica que hemos encontrado en las dos locuciones. La primera (figura 4) es la entonación literal, un patrón que corresponde aproximadamente a las mismas alturas que las de la melodía musical propuesta (figura 5).

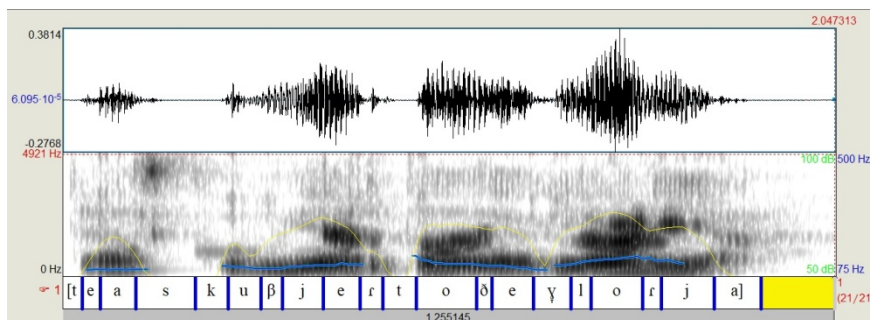


Figura 4. Entonación literal del enunciado «Te has cubierto de gloria».



Figura 5. Transcripción musical de la entonación literal del enunciado «Te has cubierto de gloria».

En términos acústicos, nos encontramos con un campo tonal que va de los 86 Hz del inicio de la /o/a los 135 Hz del final de la misma vocal, distancia que se cubre con un *glissando* llamativo. Esta distancia corresponde a una variación de un 156%.

En cuanto a la segunda locución (figuras 4 y 5), la del enunciado irónico, aquí el rango tonal va de los 124 Hz a los 199 Hz, variación de un 160%. Las diferencias de altura en relación con la grabación anterior se explican por el sexo de los locutores.

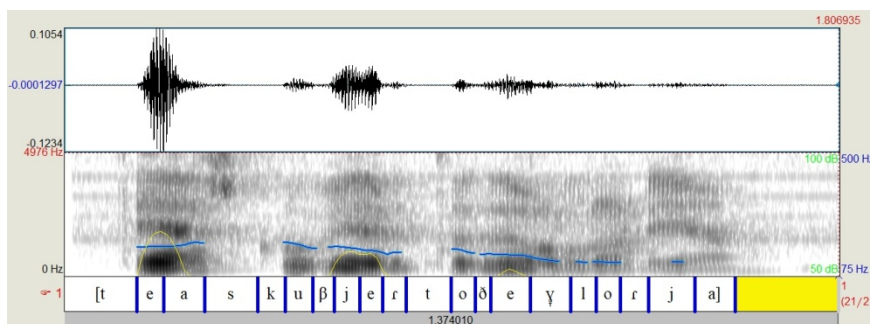


Figura 6. Entonación irónica del enunciado «Te has cubierto de gloria».



Figura 7. Transcripción musical de la entonación irónica del enunciado «Te has cubierto de gloria».

Lo esperable era que el enunciado literal (y reconocido como tal por la mayoría) tuviese un campo tonal significativamente menor, pero no solo nos encontramos con que los dos presentan una distancia similar, sino que el enunciado literal tiene un campo tonal un poco mayor (un 4%). Además, en el enunciado literal el tonema está marcado por un *glissando* llamativo, una entonación exagerada que resulta pertinente dado el significado enfático que se quiere transmitir, pero que no es típico en principio de los enunciados literales y sería más de esperar en los irónicos. Por el contrario, el enunciado irónico presenta una clara curva descendente desde la segunda sílaba, para acabar con el acento nuclear y la sílaba postónica a la misma altura, en el registro más grave: entonación rotunda que parece cortar toda respuesta.

Descritas estas características, no era predecible que una proporción tan alta de los oyentes identificase adecuadamente las intenciones contrastadas, pero tal vez la rotundidad resultó contradictoria y la exageración adecuada al contenido del enunciado.

-Ahora vamos a echar una carrerita

Como puede verse en el gráfico (columnas 5 y 6), la pronunciación con intención literal de este enunciado solo fue reconocida por un 30% de los oyentes, y la irónica por un 51%. Obviamente, ninguna de las dos proporciones es garantía de la presencia de una marca de ironía o de literalidad.

No encontramos una razón clara por la que esta oración, que admite tanto un sentido literal (se informa de una decisión) como uno irónico (se finge proponer una acción absurda, por ejemplo por el cansancio extremo de las personas englobadas bajo la primera persona del singular), no ha sido entonada con la suficiente claridad como para permitir su identificación.

-Ah, si hubieras venido antes...

En este enunciado (columnas 7 y 8) acierta casi un 80% en la entonación literal, lo que podría hacernos pensar que hay marcas suficientes para identificar ese sentido, pero solo un 45% en la irónica. Esta diferencia entre el acierto en las dos posibilidades hace pensar que el enunciado condicional (sin un significado verificable o falsable en sí mismo) dificulta una interpretación que pueda llamarse «irónica», que resulta remota para un oyente que no se encuentre en situación.

-No sé si darte las llaves

Predomina el acierto, pero sobre todo en el sentido literal, en que nos encontramos con un 73,8%, porque en el irónico se queda en un 53,7%, proporción insuficiente para asegurar una claridad en la interpretación. Este fracaso en el reconocimiento de la entonación irónica invalida el aparente acierto en el de la literal.

Tampoco aquí pueden entenderse con claridad las razones del fracaso: parece que la oración admite perfectamente la utilización en un sentido literal (expresión de una duda) como en uno irónico (se finge una falsa duda), si bien puede ser que esta segunda posibilidad sea menos fácil de imaginar.

En todo caso, la información transmitida por la entonación no resultó suficiente para identificar con seguridad la ironía.

-¿Cómo quieres que te lo envuelva?

Encontramos una moderada coincidencia en el sentido literal (67%), que tampoco permite considerar una certidumbre en la interpretación de las marcas. Por otro lado, volvemos a encontrar una baja identificación de la ironía (43%) lo que sugiere una falta de oposición entre las dos marcas.

Posiblemente, el contenido no falsable de la interrogativa parcial hace difícil distinguir entre sentidos literales e irónicos. Y sin embargo, sí es posible encontrar intenciones diferentes: en el sentido literal, el enunciador espera una respuesta literal a su pregunta, empezando por la presunción de que efectivamente su interlocutor desea que envuelva algo conocido por los dos; en el sentido irónico, alguno de esos elementos falla y el enunciado busca remarcar esa carencia.

-¿Tú cuántos años tienes?

Como en el caso anterior, la interrogativa parcial puede interpretarse de modo literal, si suponemos que el enunciador espera una respuesta que satisfaga esa incógnita; o de modo irónico, si consideramos establecido que no existe esa incógnita, porque los dos saben la respuesta o porque la respuesta no es pertinente.

La entonación debería ser capaz de mostrar esta diferencia, y sin embargo nos encontramos con que los oyentes no identificaron el enunciado irónico como tal más que en un 40% de los casos, y todavía tuvieron más dificultades para reconocer el literal, en que solo un 26% acertó en su respuesta.

-¿No ibas a echarte una siesta?

Esta interrogativa total impone teóricamente a la entonación un patrón particular, si bien nos encontramos aquí con que ninguno de los dos locutores realizó un claro ascenso desde el último acento.

En los dos casos el acierto estuvo en torno a la mitad de las respuestas: un 59% de los oyentes identificó el enunciado literal y solo un 48% identificó el irónico. Ese resultado parece implicar que la entonación no mejoró las probabilidades de reconocer el enunciado, si lo comparamos con la lectura de la misma oración escrita.

-¿Este es el maravilloso gato de pedigrí?

La interrogativa total presenta también en este caso dos posibilidades: la de señalar la presencia de un verdadero gato que podría o no tener un pedigrí reconocido (interpretación literal); y la de referirse a un animal que no concuerda en absoluto con la calidad que se le supone.

El enunciado literal no ha sido reconocido más que por un 28% de los oyentes, aunque un 68% acertaron en el irónico. Probablemente, podemos aventurar la interpretación de que el significado hiperbólico de «maravilloso» y «de pedigrí» dirige a una interpretación irónica, con lo que la mayoría de los oyentes creyeron que esa era la intención en los dos casos.

-¿Estás cansada?

El acierto es de un 69% en el enunciado literal, pero solo de un 41% en el irónico.

Parece que, al revés que en el caso anterior, el significado bastante aséptico de la oración llevó a pensar en un enunciado literal en ambos casos. Sin embargo, sí era posible imaginar una aplicación de la misma pregunta a una persona que no tiene motivos para estar cansada, con intención de ridiculizarla.

Todas estas consideraciones deben matizarse a partir de algunas limitaciones obvias del estudio: fundamentalmente, el hecho de que los datos son insuficientes para demostrar tendencias globales. No obstante, sí pueden ser suficientes para poner en entredicho algunos planteamientos con los que no concuerdan en absoluto.

Por otro lado, Cantero (2002: 164) señalaba la debilidad de un estudio basado en la lectura (frente a los enunciados espontáneos en televisión o los orientados). Sin dejar de reconocer tal debilidad, creemos que habría sido imposible conseguir enunciados comparables por otros medios: se trataría de encontrar pares de fragmentos televisivos en los que se dijera una misma combinación de palabras con intenciones literales e irónicas, lo que requeriría una investigación prácticamente ilimitada y muy probablemente estéril. Del mismo modo, la posibilidad de orientar a los informantes habría llevado a enunciados parecidos, pero no iguales, a menos que los seleccionásemos entre miles de encuestas, implicando a su vez un importante sesgo.

7. Conclusiones

Como hipotetizamos, la entonación no parece suficiente para identificar los enunciados irónicos: solo en uno de los diez pares de enunciados propuestos los oyentes han sido capaces de atribuir un sentido literal o irónico que coincidiera con las intenciones reales de los locutores que los habían producido.

Es cierto que los oyentes tomaron partido casi siempre, y acertaron más que fallaron, en un 55% de los casos, lo cual se aleja del grado de certidumbre en el reconocimiento de los fonemas (que se aproxima al 100%) si bien puede aceptarse que hay alguna diferencia difusa y de rasgos variables.

Por otro lado, en el caso de más acierto (el de los enunciados 3 y 4), no parece que la diferencia entre los dos enunciados fuera la prevista, ya que no hubo una mayor amplitud tonal en el enunciado irónico, sino aproximadamente la misma.

Por estas razones, podemos concluir que el desacuerdo entre Padilla y Bryant y Fox Tree debería suavizarse: ni la entonación es suficiente para

marcar y reconocer la ironía ni es cierto que no haya ninguna diferencia en absoluto en ningún caso. Parece más bien que la entonación irónica tiene una condición circunstancial y auxiliar, y que cuando existe, está subordinada a otras circunstancias.

Por consiguiente, la tarea que convendría emprender es la de establecer una tipología lo más completa posible de los perfiles entonativos que pueden marcar la ironía al señalar la incongruencia con los modelos entonativos a los que se oponen —como ha hecho Martínez Hernández (2014)—, para luego validar esas entonaciones a partir de la identificación de las ironías por parte de los oyentes en contextos neutros y marcados.

Referencias bibliográficas

- Alvarado Ortega, María Belén (2005): «Las marcas de la ironía», *Interlingüística*, núm. 16, pág. 151-161.
- Becerra Valderrama, María Isabel (2011): *El papel de la prosodia y el contexto en la comprensión y producción de dos formas de ironía en español* (tesis doctoral). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Bryant, Gregory A. y Jean E. Fox Tree (2005): «Is there an ironic tone of voice?», *Language and speech*, núm. 48 (3), pág. 257-277.
- Cantero, Francisco José (2002): *Teoría y análisis de la entonación*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- Gil, Juana (2007): *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco.
- Martínez Hernández, Diana (2014): «Análisis melódico de la ironía en el discurso televisivo», *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, núm. 19, pág. 197-222.
- Padilla García, Xose A (2011): «¿Existen rasgos prosódicos objetivos en los enunciados irónicos?», *Oralia*, núm. 14, pág. 203-227.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Barcelona: Espasa.
- Reyes, Graciela (2004): «Pragmática y metapragmática: la ironía lingüística», *Actas XIV Congreso AIH (Vol. I)*. Newark, Juan de la Cuesta, pág. 147-158.
- Schoentjes, Pierre (2003): *La poética de la ironía*. Madrid: Cátedra.
- Torres Sánchez, M^a Ángeles (1999): *Aproximación pragmática a la ironía verbal*. Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Woodland, Jennifer y Daniel Voyer (2011): «Context and Intonation in the Perception of Sarcasm», *Metaphor and Symbol*, núm. 26, pág. 227-239.